



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de Agosto de 2000.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 594/00 de fecha 5 de mayo de 2000 en el sentido que en reemplazo del oficial mayor –contratado- señor Esteban Germán Canedo Pero que falleció, se contrate a la señorita Cynthia Valeria Madariaga (D.N.I.N° 24.717.186) en igual categoría para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27.-

Regístrese, hágase saber, extráiganse fotocopias de las fs 34/38 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines pertinentes, Cumplido, archívese.-

|

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION